# **Categoría 5. Formación integral**

**Criterios:**

**5.1 Desarrollo de Emprendedores.** Este criterio permite evaluar si se propicia una actitud emprendedora mediante la operación de Programas de Desarrollo de Emprendedores, Incubadoras de Empresas o similares.

Para tal efecto, se requieren conocer los aspectos siguientes:

1. Cuántos estudiantes y profesores participan en el programa.
2. El número de empresas promovidas.
3. Eventos organizados en el interior del plantel.
4. Eventos organizados por otras instituciones educativas o del sector empresarial a los que se acude, y si se han obtenido reconocimientos.

**Indicadores:**

|  |
| --- |
| La institucióndebe ofrecer un Programa de enseñanza de idiomas extranjeros en la Unidad Académica o en el programa académico.   1. Cuántos estudiantes participan en los cursos de idioma, 2. Cuántos idiomas se ofertan y 3. Cuál es el nivel de aprovechamiento de los alumnos que participan en el programa de idiomas. |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente\_\_\_\_\_ Cumple parcialmente 66% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**  La Unidad Académica de Idiomas depende de la Dirección de Docencia. Actualmente ofrece 5 niveles de inglés, cursos de preparación para TOEFL, cursos especializados en conversación, lectura y negocios a más de 950 estudiantes por semestre de las diferentes carreras de la Universidad. En el [Informe de Actividades 2017 de la Unidad Académica de idiomas](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/idiomas/informe2017.pdf), se pueden consultar las claves, los nombres y los niveles de las materias de idomas, así como y los números de estudiantes que participan por materia en cada ciclo escolar de 2014 a 2017 (ver Tabla 5.1).  Tabla 5.1. Alumnos del PAIMA que han tomado cursos de idioma inglés en alguno de sus niveles durante los ciclos escolares 2014-2016.   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Ciclo Escolar | Nivel de Inglés | | Número de Alumnos | | Enero - Junio 2014 | SUAI401 | Inglés I | 1 | |  | SUAI410 | Inglés II | 36 | |  | SUAI421 | Inglés III | 14 | |  | SUAI430 | Inglés IV | 5 | |  |  |  |  | | Agosto - Diciembre 2014 | SUAI401 | Inglés I | 30 | |  | SUAI410 | Inglés II | 2 | |  | SUAI421 | Inglés III | 27 | |  | SUAI430 | Inglés IV | 0 | |  |  |  |  | | Enero - Junio 2015 | SUAI401 | Inglés I | 0 | | Enero - Junio 2015 | SUAI410 | Inglés II | 25 | |  | SUAI421 | Inglés III | 13 | |  |  |  |  | | Agosto - Diciembre 2015 | SUAI401 | Inglés I | 51 | |  | SUAI410 | Inglés II | 0 | |  | SUAI421 | Inglés III | 24 | |  | SUAI430 | Inglés IV | 0 | |  |  |  |  | | Enero - junio 2016 | SUAI401 | Inglés I | 9 | |  | SUAI421 | Inglés II | 36 | | Enero - junio 2016 | SUAI421 | Inglés III | 3 | |  | SUAI430 | Inglés IV |  | |  | SUAI441 | Inglés V | 1 | |  |  |  |  | | Agosto - Diciembre 2016 | SDUI401 | Inglés I | 54 | |  | SUAI421 | Inglés III | 2 | |  |  |  |  | | Total |  |  | 333 |   Fuente: Elaboración propia con información del SIIAA. |
| **El programa académico debe** contar con un programa de orientación, desarrollo de emprendedores y apoyo para facilitar la inserción laboral:   1. Participación en incubadoras de empresas. 2. Visitas a empresas, ejidos, organizaciones de productores, entre otros, 3. Prácticas profesionales *in situ*. 4. Conferencias, mesas redondas, seminarios con la participación de los sectores de la sociedad; estudios prospectivos del mercado laboral. 5. Ferias del empleo. 6. Encuentros con egresados y empleadores.   Enactus.mexico.org  reinu |
| **dNivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente\_\_\_\_\_ Cumple parcialmente: 86% No cumple\_\_\_\_\_ |

**Descripción, apreciación y análisis:**

1. La Universidad participó en los últimos años en un Programa de Desarrollo de Emprendedores, que originalmente se llamó PROFORME (1995), posteriormente cambió a SIFE (Students in Free Enterprise) y a partir del 2012 a ENACTUS (Entrepreneurial Action for Us), organización global con presencia en 36 países dedicada a movilizar estudiantes universitarios para que transformen la realidad de las comunidades menos favorecidas del mundo de una manera sustentable, teniendo la finalidad y principios de formación y desarrollo en proyectos de emprendimiento social y económico mediante la educación activa participante de los estudiantes y los pobladores de las comunidades.
2. La Universidad a través de sus proyectos de desarrollo, permite la participación de estudiantes y profesores, motivándolos a desarrollar un espíritu emprendedor. Estos proyectos son realizados dentro y fuera de la Universidad, a través de estos se realizan visitas a empresas, ejidos y exposiciones, lo que permite poner a los alumnos en contacto con el ámbito laboral.
3. Todos los Programas Educativos de la UAAAN contemplan dentro de su currícula un semestre de Prácticas Profesionales (PP), que tiene como objetivo la adquisición de experiencia práctica en el ámbito profesional, en la que los alumnos apliquen sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos durante su formación, esto les permitirá ingresar e insertarse en el ámbito laboral una vez que concluyan su programa de estudios. ([Reglamento de prácticas profesionales](http://siiaa.uaaan.mx/marco/Normativa-Juridico/11_Reglamento-Practicas-Profesionales-UAAAN.pdf), [Lineamientos Generales para la Realización de Prácticas profesionales](http://www.uaaan.mx/v3/images/Documentos/praprof.pdf)).
4. La UAAAN organiza conferencias, mesas redondas y seminarios, los cuales son organizados por los diferentes departamentos de la Universidad y se publican en su portal web.
5. En México se tiene presencia en 90 universidades de 22 estados, con 100 proyectos al año, donde la Universidad participan ([Grupos emprendedores REINU](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/emprendedores/REINU.xlsx), [ENACTUS)](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/emprendedores/enactus.docx)

|  |
| --- |
| La Unidad Académica y el programa académico deben tener un programa de actividades complementarias para la formación integral considerando lo cultural, humanístico, artístico, deportivo, recreativo, de cooperación y de voluntariado, salud y prevención de riesgo, entre otros, en particular la promoción de:  1. Seminarios, simposios, talleres, conferencias, otros; 2. Visitas de estudio y prácticas profesionales; 3. Actividades humanísticas y culturales; 4. Actividades deportivas y recreativas; 5. Prácticas para la salud; 6. La formación ética, bioética, ecológica, etc.; 7. Programas de auto aprendizaje (lenguas, informática, otros), mediante el uso de tecnologías de información y comunicación. |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente\_\_\_\_\_ Cumple parcialmente: 71% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**   1. Seminarios, simposios, talleres, conferencias, otros:   A través del Departamento de Formación e Investigación Educativa se realizan diversas actividades como apoyo a la formación integral, actividades que se realizan durante el semestre como son conferencias, pláticas y talleres que son fundamentales para su desarrollo, ya que promueven el desarrollo mental y emocional de los estudiantes, con diversos temas como:  Sexualidad Responsable, Autoestima, Alcohol y Drogas, Prevención de Adicciones, Inteligencia Emocional, Habilidades para la vida, entre otras [(Informe de actividades a la formación integral DFIE a-d 16.pdf)](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI08.pdf).   1. Visitas de estudio y prácticas profesionales:   El departamento de Prácticas Agropecuarias de la Subdirección de Licenciatura regula los viajes de estudio y prácticas que son solicitados por diferentes profesores de los programas académicos ([Manual de Procedimientos de la Subdirección de Licenciatura](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/licenciatura/manual.pdf)). Además, todos los Programas Educativos de la UAAAN contemplan, dentro de su currícula, un semestre de Prácticas Profesionales (PP), que tiene como objetivo la adquisición de experiencia práctica en el ámbito profesional, en la que los alumnos apliquen sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos durante su formación, esto les permitirá ingresar e insertarse en el ámbito laboral una vez que concluyan su programa de estudios ([Reglamento de Prácticas Profesionales](http://siiaa.uaaan.mx/marco/Normativa-Juridico/11_Reglamento-Practicas-Profesionales-UAAAN.pdf), [Lineamientos Generales para la Realización de Prácticas profesionales](http://www.uaaan.mx/v3/images/Documentos/praprof.pdf)).   1. Actividades humanísticas y culturales:   A través del Departamento de Difusión Cultural se promueven diferentes actividades humanísticas y culturales, que son pilares fundamentales en su formación, ya que promueven el desarrollo mental y emocional de los estudiantes, quienes tienen oportunidad de participar en los diferentes grupos artísticos y culturales: [Informe de Actividades de Difusión Cultural.](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/difusionc/informeDC.docx)   1. Actividades deportivas y recreativas:   En la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la atención al deporte surge como una necesidad para cumplir una tarea formadora, sobre todo en lo que se refiere a la transmisión de valores, actitudes y habilidades tanto en las deportivas como en aquellas útiles para trabajar en equipo, para el desarrollo de una personalidad abierta con capacidad de adaptación y un alto sentido de responsabilidad y de auto superación.  Para dar respuesta a estos requerimientos, la Universidad, a través de su Departamento Deportivo, promueve la práctica de actividades deportivas, y recreativas; también organiza torneos internos y extra muros dirigidos a utilizar el tiempo libre y el mejoramiento de la salud, esto como un medio formativo e higiénico con el fin de lograr el bienestar integral del alumno ([Informe de Actividades del Departamento Deportivo](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/deportivo/informe.docx)).  e) Prácticas para la salud:  El Departamento de Formación e Investigación Educativa, a partir del año 2014, realizó la 1ªFeria de Salud Integral. En el mes de marzo de 2015, realizó la 2ª Feria de Salud Integral Universitaria y en el mes de marzo de 2016 realizó la 3ª Feria de la Salud Integral Universitaria con el apoyo de dependencias externas como el Centro de Salud Mental (CESAME), ofreciendo información sobre atención psicológica y para enfermedad mental; el Centro de Integración Juvenil (CIJ), que atiende a jóvenes con enfermedad de adicción; La Facultad de Odontología de UAdeC ofreció atención bucal, limpiezas, extracciones y aplicación de fluoruro; Personal de Atención a Víctimas y Ofendidos ofreció información y seguimiento en caso de ser víctimas; La Secretaria de Salud informó de los diferentes programas que manejan como aplicación de diversas vacunas; La Procuraduría de General de Justicia, con algunos programas sobre la atención a jóvenes; El Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en SIDA (UNEME CAPASITS), con la aplicación de pruebas de VIH; entre otras.  En las prácticas para la salud, participaron activamente distintas áreas de la Universidad como son Enfermería, El Departamento Deportivo, El Departamento Nutrición, entre otros; con una asistencia de aproximadamente 3200 alumnos y maestros donde se trataron diversos temas como: prevención de adicciones, educación sexual, enfermedades de transmisión sexual, violencia en el noviazgo, se impartió curso-taller y una conferencia de prevención de adicciones, y alcohol y drogas, etc. ([Informe de DFIE 2011-2014, 2015](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI08.pdf)). |

**5.2 Actividades Culturales.** En este criterio se evalúan las actividades culturales en las que participan los estudiantes en forma activa (talleres culturales, concursos y exposiciones entre otras). Se requiere proporcionar las listas de estudiantes participantes y la lista de eventos organizados y a los que se acuden fuera del plantel.

**Indicadores:**

|  |
| --- |
| El programa académico **debe** contar con acciones que de forma sistemática promuevan la cultura para sus estudiantes en sus diversas modalidades dentro de la Unidad Académica, a través de:   1. Cursos, 2. Talleres, 3. Concursos, 4. Exposiciones (fotográficas, de pintura, de escultura, etc.), 5. Eventos folklóricos (danza, canto, música), 6. Obras teatrales. |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente: Sí Cumple parcialmente\_\_\_\_\_% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**  Las acciones sistemáticas para la promoción de la cultura son función del departamento de Difusión Cultural de la Subdirección de Difusión Cultural y de Servicios, quien es el encargado de programar, organizar, integrar y dar seguimiento a los programas y proyectos de difusión cultural, complementando la formación de los estudiantes de la Institución, mediante su participación en grupos artísticos y culturales ([Procedimiento para Ingresar a Grupos Artísticos y Culturales](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/difusionc/procedimientosDC.pdf) e [Informe de Actividades de Difusión Cultural](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/difusionc/informeDC.docx)).  Un resumen de los alumnos del PAIMA que participaron en eventos culturales en los ciclos es escolares de 2014-2017 se describen en la Tabla 5.2, mientras que la desagregación por grupos culturales se puede ver en la [Estadística de Grupos Culturales 2014-2017](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVECUL.xlsx).   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Tabla 5.2. Alumnos del PAIMA que participaron en grupos culturales. | | | |  | Ciclo | Número de Alumnos | |  | Enero - Junio de 2014 | 4 | |  | Agosto - Diciembre de 2014 | 6 | |  | Enero - Junio de 2015 | 4 | |  | Agosto - Diciembre de 2015 | 1 | |  | Enero - junio de 2016 | 2 | |  | Agosto - Diciembre de 2016 | 3 | |  | Enero - junio de 2017 | 2 | |  |  |  | | Fuente: Elaboración propia con datos del SIIAA | | | |

**5.3 Actividades Deportivas.** Se evalúa la participación de los estudiantes, en forma masiva o bien formando parte de las selecciones, en diferentes disciplinas deportivas.

Se requiere conocer:

1. Si existe un Programa de Actividades Deportivas.
2. El número de disciplinas deportivas y el número de estudiante que las practican.
3. Los eventos organizados al interior del plantel (intramuros) y número de estudiantes que participan.
4. Los torneos extramuros en los que participan las selecciones y el número de estudiantes que acuden a los mismos.
5. Los estudiantes que acuden diariamente a los gimnasios, cuando se cuenta con ellos.

**Indicadores:**

|  |
| --- |
| La Unidad Académica y/o el programa académico **deben** contar con un programa de promoción de actividades deportivas que incluya diversos deportes y modalidades, así como el personal profesional para cada área en particular.   1. Deporte organizado (liga interna), 2. Deporte recreativo y 3. Torneos internos y extra muros. |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente: Sí Cumple parcialmente\_\_\_\_\_% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**   1. El Departamento Deportivo de la Dirección de Docencia es el responsable de programar, organizar, integrar y supervisar las actividades deportivas que se realizan en la Universidad, y fomentar la participación organizada del alumnado en las actividades tendientes a su desarrollo físico-deportivo a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Institución. 2. En el [Procedimientos De Las Actividades En El Departamento Deportivo](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/deportivo/pdeportivo.pdf) se describen los procesos para la organización de torneos interiores y exteriores de las diferentes disciplinas las cuales se informan en el [Anuario estadístico del departamento deportivo.](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/deportivo/anuario.docx) 3. Los alumnos del PDIMA que participaron en actividades deportivas en los años de 2014-2016 se muestran el cuadro siguiente. El desglose por disciplina se puede consultar en [(Anuario estadístico torneo interiores](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/deportivo/anuariointerno.docx) [y exteriores del departamento deportivo).](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/deportivo/anuarioexterno.docx)   Alumnos del PAIMA que participaron en equipos deportivos en torneos interiores y exteriores en diferentes disciplinas.   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | | |  | |  |  |  |  | |  | 1. Año | 1. Número de Alumnos torneos interiores | 1. Número de Alumnos torneos exteriores | |  | 1. 2014 | 1. 142 | 1. 35 | |  | 1. 2015 | 1. 167 | 1. 37 | |  | 1. 2016 | 1. 59 | 1. 27 | |  |  |  |  | |  | 1. Totales | 1. 368 | 1. 99 | |  |  |  |  | | 1. Fuente: Elaboración propia con datos del SIIAA | | |  | |

**5.4 Orientación Profesional.** Se evalúa en este criterio si en la institución existe:

1. Un Programa de Orientación Profesional para estudiantes, con funciones claramente definidas para su inserción al ámbito laboral (conferencias para la elaboración de curriculum vitae y para las entrevistas de trabajo, ferias de empleo en donde expertos dictan conferencias acerca de las competencias requeridas en el mercado laboral).
2. Un Programa de Eventos Científicos y Tecnológicos tales como conferencias, videoconferencias, seminarios y congresos entre otros, en apoyo a la formación curricular, en los que participan expertos nacionales e internacionales.

En este rubro también se pueden tomar en consideración los eventos organizados por las asociaciones de estudiantes intramuros y extramuros.

**5.5 Orientación Psicológica.** Este criterio permite evaluar la operación de un Programa Institucional de Orientación Psicológica para prevención de actitudes de riesgo (adicciones, contra la violencia, orientación sexual, entre otros aspectos) o bien para apoyar a los estudiantes cuando soliciten asesoría psicológica.

Ver Indicador (b) de la sección 5.6 Servicios médicos.

**5.6 Servicios médicos.** En este criterio se evalúan los servicios médicos en dos aspectos: por un lado, las actividades preventivas (campañas, conferencias, cursos, material impreso) para inculcar estilos saludables de vida en los estudiantes y la comunidad en general, como por ejemplo para tener una escuela libre de tabaco, combatir problemas de obesidad y enfermedades como el sida; y por otro lado la atención médica proporcionada a la comunidad cuando lo solicita.

Se requiere anexar la lista de eventos organizados y la lista de personas que asisten a ellos, así como las personas atendidas en el servicio médico.

**Indicadores:**

|  |
| --- |
| **El programa académico debe** contar con servicios de apoyo a la comunidad institucional en **calidad y accesibilidad**, en particular:   1. Servicios médicos; actividades preventivas (campañas, conferencias, cursos, material impreso) y atención médica. 2. Atención psicológica; para prevención de actitudes de riesgo (adicciones, contra la violencia, orientación sexual, entre otros aspectos) y asesoría psicológica. 3. Orientación Vocacional. 4. Bolsa de trabajo. 5. Fotocopiado, escaneo e impresión. 6. Cafetería, transporte, u otros servicios. |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente\_\_\_\_\_ Cumple parcialmente: 83% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**   1. Dentro del departamento de servicios asistenciales se encuentra el área de enfermería quien se encarga de Planear, organizar, coordinar y evaluar la operación de los servicios enfermería que la universidad ofrece a la comunidad universitaria. El área de enfermería cuenta con servicio médico las 24 horas, atendido por un médico, una enfermera y una trabajadora social en cada turno (3 turnos) para mayor eficiencia opera a través de kárdex electrónicos que permiten llevar sistematizada la atención que ofrece a alumnos y trabajadores y generar estadísticas de uso de los servicios que ofrece ([Estadísticas de enfermería](http://administrativo.uaaan.mx/escolar/RTenfR.php)). El área también realiza campañas de información y prevención de enfermedades, así como en coordinación con los servicios de salud y estatales llevan a cabo actividades como la semana de la salud en cada semestre. Por otra parte, la Universidad está obligada a afiliar al seguro facultativo del IMSS a todos los alumnos desde su ingreso (Listas de Afiliación), lo que permite que los alumnos cuenten con una atención adecuada en casos que rebasan las funciones del área de enfermería. 2. A través del Departamento de Formación e Investigación Educativa los alumnos pueden recibir apoyo psicológico. El tutor lo canaliza al Departamento y ellos, si lo creen conveniente, lo envían a Dependencias especializadas externas a la Universidad como: Centro Sí Mujer, Centro de Integración Juvenil (CIJ), Centro de Salud Mental (CESAME), Atención a Víctimas y Ofendidos, entre otras. Las instancias mencionadas al finalizar el tratamiento nos envían un reporte de atención. Para complementar la atención a prevención de actitudes de riesgo (adicciones, contra la violencia, orientación sexual, entre otros aspectos) a través del DFIE, se programan conferencias, cursos y talleres ([Informe del Departamento de Formación e Inv. Educativa 2016](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI08.pdf)). 3. No se cuenta con orientación vocacional. 4. La UAAAN, en su portal web principal, publica una lista de empleos, bajo la pestaña de [Bolsa de Trabajo](http://www.uaaan.mx/egresados/index.php/bolsa-de-trabajo). 5. El servicio es proporcionado por el área de fotocopiado que depende de la subdirección de servicios generales. Dentro de las instalaciones de la Universidad se encuentran distribuidas 22 fotocopiadoras, ofreciendo el servicio de fotocopiado a la comunidad estudiantil, mediante una cuota de recuperación; además de contar con servicio externo, dos papelerías, y además se proporciona el servicio gratuito de acceso a internet ([Fotografías de instalaciones](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/forestal/Cat_5/fotoscopiadora.pptx)). 6. La Universidad cuenta con un Departamento de Servicios Asistenciales, que proporciona apoyos de calidad a los estudiantes de todos los Programas Académicos. Estos servicios facilitan su estancia en la Universidad, lo que se traduce en un mejor desempeño académico. Los servicios que brinda este departamento son: alimentación, enfermería, lavandería, e internado. Se cuenta con un reglamento de Servicios Asistenciales aprobado por el H. Consejo Universitario en 2011 ([Reglamento de Servicios Asistenciales](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/forestal/Cat_5/RSS.pdf); [Fotografías de instalaciones](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/forestal/Cat_5/fotosasistenciales.pptx)). El transporte es proporcionado y coordinado por el departamento de vehículos y transporte. |

**5.7 Enlace Escuela – Familia.** Para la formación integral de los estudiantes es conveniente tener comunicación con los padres de familia, por lo que en este criterio se trata de valorar si existen:

* Cursos de inducción a fin de que los padres conozcan las instalaciones y organización de la institución.
* Publicaciones periódicas que informen sobre la vida académica de la escuela.
* Cursos de orientación a los padres sobre la generación “Y”.
* Invitación a los eventos culturales, entre otros ejemplos.

**Indicadores:**

|  |
| --- |
| **El programa académico debe** considerar el proporcionar a los familiares de los alumnos, información relevante de la institución y del programa académico, y hacerlos participes, de las actividades que realiza a través de:   1. Pláticas de inducción. 2. Recorridos. 3. Invitaciones a eventos culturales y deportivos. 4. Ceremonias. 5. Otros. |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente\_\_\_\_\_ Cumple parcialmente 40% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**  La mayoría de los alumnos de los programas académicos que ofrece la universidad proceden de casi todos los estados de la república, lo que hace infactible ofrecer a los familiares de estos, pláticas de inducción o recorridos. Sin embargo, cuando existen aspectos que requieren la atención o el conocimiento de la familia, se establecen los contactos necesarios sobre situaciones que tienen que ver con la salud o el bienestar de los alumnos. Durante las ceremonias de graduación en las que generalmente asisten los familiares cercanos, se ofrecen visitas y recorridos a las diferentes instalaciones de la universidad. |

# **Categoría 6. Servicios de apoyo para el aprendizaje.**

**Criterios:**

**6.1 Tutorías.** Este criterio permitirá evaluar:

1. La operación del Programa Institucional de Tutorías que contribuye a la formación del tutorado en todas sus dimensiones (individual, social, afectiva, cognitiva y física).
2. Si la totalidad de los profesores de tiempo colaboran adecuadamente en el mismo.
3. Si existe capacitación para la formación de tutores.
4. Si es evaluado el programa de tutorías.

**Indicadores:**

|  |
| --- |
| **El programa académico debe contar** con un programa de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes, así como de otras formas de atención para la formación integral, que orienten al estudiante en lo relativo al programa académico, a la organización de su trayectoria escolar, entre otros aspectos, en particular:   1. Tutoría en todas sus dimensiones (individual; social, afectiva, cognitiva y física). 2. Apoyo en el diseño de la trayectoria escolar del estudiante; 3. Apoyo a estudiantes rezagados; optimación del tiempo de dedicación. 4. La relación docente-alumno es adecuada a los requerimientos del programa de tutoría.   *Número total de estudiantes/Número de PTC*   1. Evaluación particular de la actividad tutorial y del programa de tutoría en forma integral. |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente Sí Cumple parcialmente\_\_\_\_\_% No cumple\_\_\_\_\_ |
| ***Descripción, apreciación y análisis:***  A inicios de cada semestre, el Departamento de Formación e Investigación Educativa envía un oficio a los Jefes de Programa Docente indicando las fechas de las sesiones de Tutorías, además se publican en la página web de la Universidad y a los alumnos se les da a conocer las fechas en el [Calendario Escolar de Cada Semestre](http://administrativo.uaaan.mx/escolar/archivos_varios/CAL_AgoDic_2017.pdf). Dentro del sistema de tutorías existe un archivo que contiene [Herramientas de Apoyo para el Tutor](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI10.pdf), el cual le sirve para llevar a cabo las sesiones de tutorías. Cada Programa Educativo realiza una programación de las actividades de tutorías.  El alumno asiste a tutorías el último viernes de cada mes del semestre activo, donde trabajan tutor y tutorado, dependiendo de las necesidades que éste presente. El lugar donde se lleva a cabo la sesión de tutoría depende del tutor, puede ser: cubículo del maestro, salón de clases, jardines, biblioteca, cafetería, fuera del campus entre otros.  Como un programa para los alumnos de nuevo ingreso, desde 2015 el Departamento de Formación e Investigación Educativa imparte conferencias de 2 horas y cursos de 10 horas, sobre técnicas y hábitos de estudio para motivar a los jóvenes a que desarrollen su potencial y tengan una actitud positiva hacia el estudio y aspectos personales [Informe de actividades a la formación integral DFIE a-d 16](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI08.pdf).  El Departamento de Estadística y Cálculo ofrece asesorías en Estadística, Matemáticas, Cálculo Diferencial e Integral, Bioestadística, Diseños experimentales y Computación, se difunde el calendario a través de tutorías y también se publica en la página web de la Universidad [Calendario de Asesorías](http://www.uaaan.mx/v3/index.php/noticias-de-la-universidad/1200-da-inicio-taller-de-matematicas-asesoria-2015).  El Departamento de Formación e Investigación Educativa con apoyo de profesores del Departamento de Estadística y Cálculo y estudiantes asesores pares, ofrece cada semestre un [Taller de Matemáticas-Asesorias de pares](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI05.pdf), para todos los alumnos que deseen asistir para mejorar su rendimiento en estas materías, además se les ofrece un cuadernillo problemario de apoyo y material en la plataforma Moodle para que sea descargado y trabajen con sus pares en el aula ([Informe de Tutorías y Formación e Inv. 2016](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/tutoria2016.pdf)).  A través del Departamento de Formación e Investigación Educativa los alumnos pueden recibir apoyo psicológico. El tutor lo canaliza al Departamento y ellos, si lo creen conveniente, lo envían a Dependencias externas especializadas como: Centro Sí Mujer, Centro de Integración Juvenil (CIJ), Centro de Salud Mental (CESAME), Atención a Víctimas y Ofendidos, entre otras. Al finalizar el tratamiento, las instancias mencionadas nos envían un reporte de atención ([Informe de Tutorías y Formación e Inv. 2016](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/tutoria2016.pdf)).  Así mismo, el Departamento de Formación e Investigación Educativa, ofrece Pláticas de Sensibilización tanto a los profesores del Programa como a los alumnos, contando con una asistencia promedio de 80 personas en cada una, donde se explica el manejo del software de tutorías y una descripción de las herramientas de apoyo para el tutor. Además, en conjunción con el Centro de Integración Juvenil y la Secretaría de Salud, se imparte el curso “Detección Temprana, Canalización Oportuna” con el objetivo de capacitar al personal para detectar alumnos con tendencias al consumo de alcohol, tabaco y drogas y poder canalizarlos oportunamente y la conferencia “Equidad de Género” ([Informe de actividades a la formación integral DFIE a-d 16.pdf](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI08.pdf)).  En el año 2015 se impartieron 3 conferencias de tutorías, “La importancia de las Tutorías y Sensibilización de las Tutorías”, además se impartieron 2 cursos para los tutores sobre el manejo del software de tutorías con una asistencia de 10 profesores  ([Informe de febrero a diciembre 2015 Tutorías](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI04.pdf)).  Las sesiones de tutorías son registras en línea por el tutor a través del [SIIAA](http://administrativo.uaaan.mx/tutorias/login.php), donde el Departamento de Formación e Investigación Educativa evalúa integralmente el número de sesiones por alumno, modalidad de sesión, actividades desempeñadas en la sesión y si existe canalización especial; una vez analizado, reúne a los Jefes de PE de la Universidad, para informar sobre dichas actividades. De igual forma, los Jefes de Programa tienen acceso a esta información en línea a través de una clave asignada.  El Departamento de Formación genera [Estadísticas de Actividades](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/forestal/tutoriaforestal.html) para su control interno. En ellas se analizan y generan informes, en los cuales se presentan el número de tutores por Programa Educativo, y otro en el que se desglosa de manera particular el número de tutorados por tutor y a cuántos atienden efectivamente con sesiones validadas ya sea individuales o grupales, las cuales al momento de ser validadas representan una atención efectiva.  Además, dentro del sistema de tutorías existen diversas opciones para generar reportes automáticos sobre los alumnos que no asisten a tutorías, los tutores que no han realizado sesiones de tutorías y la asignación de tutores y tutorados, estos reportes permiten a cada Jefe de Programa Docente informarse en tiempo y forma. Sobre el proceso de tutorías, cada Jefe de Programa Docente tiene acceso con su usuario y contraseña.  En el semestre A-D 2013, agosto-diciembre 2015 y enero-junio 2016 se realizaron evaluaciones en línea del proceso de tutorías por parte de los alumnos de la Universidad ([Resultados de la Evaluación a Tutores](http://administrativo.uaaan.mx/escolar/RESEVALTUT.php)).  El Departamento de Formación e Investigación Educativa genera de forma automática dentro del sistema de tutorías una constancia de tutor. Ésta se extiende a solicitud de cada tutor, la cual contiene el expediente del tutor los nombres y números de matrículas de los tutorados. Únicamente aparece la información de los tutorados que tengan sesiones validadas.   1. Sí se cuenta con un Programa Institucional de Tutorías (PIT), coordinado y operado por la Subdirección de Desarrollo Educativo a través del Departamento de Formación e Investigación Educativa. El PIT es normado por el ([Reglamento de Tutorías](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI03.pdf)) aprobado por el H. Consejo Universitario en el 2011 y se describen sus etapas de operación en el ([Manual Para el Proceso de Tutorías](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI17.pdf)).   Dentro del PIT se organizan las actividades de tutorías en tres etapas (Cuadro 6), las cuales se organizan en sesiones de información predefinidas que le ayudan al tutor a llevar cada sesión de una manera organizada. Dentro del sistema de tutorías existe un archivo que contiene [Herramientas de Apoyo para el Tutor](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI10.pdf), el cual le sirve para realizar las sesiones de tutorías ([Informe PIT2016](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/tutoria2016.pdf)).  **Cuadro 6. Etapas de la Tutoría**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **1ª. Etapa** | **2ª. Etapa** | **3ª. Etapa** | | Integración e Identidad Profesional  (semestres 1° y 2°) | Fortalecimiento y Motivación al Alumno (semestres, 3°, 4°, 5° y 6°) | Conclusión de Estudios e Integración al Campo Laboral  (semestres 7°, 8° y 9°) |   Las tutorías se realizan en dos modalidades individual o grupal, en las áreas: social, afectiva, cognitiva y física, para apoyar el desempeño académico de los alumnos, hábitos de estudio, estudiantes rezagados, así como problemas de aprendizaje o psicológicos.   1. El PIT, es un recurso de gran valor que facilita la adaptación del alumno al ambiente escolar, mejora sus hábitos de estudio y trabajo como apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, provee la formación integral del alumno, la orientación del programa académico y la organización de su trayectoria escolar. 2. El PIT está basado en un acompañamiento del tutor con el estudiante para que estimule el desarrollo de sus capacidades y ambos enriquezcan su práctica educativa, permitiendo detectar y aprovechar sus potencialidades, desarrollando su capacidad crítica e innovadora, mejorando su desempeño escolar y apoyando su vida, así como, abatir los índices de deserción, reprobación y rezago escolar. 3. Dentro del sistema de tutorías existe un [Tríptico Informativo](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI12.pdf), el cual sirve de apoyo para el tutor y el tutorado. En éste se explica qué es la tutoría, su objetivo y quiénes necesitan un tutor, así como los requisitos para ser tutor. El Programa Docente de la carrera de Ingeniero Mecánico Agrícola asigna los tutorados a cada maestro del Departamento Maquinaria Agrícola según el número de estudiantes inscritos y el número de profesores del PDIMA (alrededor de 20 alumnos por maestro). Cada profesor tiene un usuario y contraseña donde registra las tutorías (ver [Sistema de Tutorías](http://administrativo.uaaan.mx/tutorias/login.php)). 4. Evaluación particular de la actividad tutorial y del programa de tutoría en forma integral. En el semestre agosto-diciembre de 2015 y enero-junio de 2016, el Departamento de Formación e Inv. Educativa realizó una evaluación a todos los alumnos tutorados, la cual consistió en aplicar una encuesta en línea de forma confidencial a todos los alumnos de la universidad con respecto a la acción tutorial y de qué forma influye en su trayectoria escolar. Con los resultados permitieron generar una ponencia y un cartel los cuales se presentaron en el 3er. Congreso regional de tutorías de la zona noreste y en el 7° Encuentro Nacional de Tutorías ([Informe de febrero a diciembre 2015 tutorías](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/DFEI04.pdf); [Informe de Tutorías y Formación e Inv. 2016](http://administrativo.uaaan.mx/calidadAcad/EVIDENCIAS/tutoria2016.pdf)). |

**6.2 Asesorías Académicas.** Se evalúa la operación de asesorías para la resolución de problemas de aprendizaje diferente al de tutorías. En el otorgamiento de estas asesorías puede participar todo el profesorado. Sin embargo, es recomendable que sean los docentes de tiempo completo los más comprometidos. Es necesario presentar una muestra de los registros de estudiantes atendidos, que permita calcular qué porcentaje recibe este servicio en relación con el total de estudiantes; es recomendable que cuando los docentes otorguen una asesoría soliciten el número de matrícula y la firma de los alumnos.

**Indicadores:**

|  |
| --- |
| El programa académico debe contar con un programa de asesoría que apoye a los estudiantes para resolver problemas puntuales de aprendizaje en las diversas asignaturas del plan de estudios, dando seguimiento a los indicadores de aprovechamiento de los estudiantes. |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente Sí Cumple parcialmente\_\_\_\_\_% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**  A nivel Institucional existen acciones para disminuir los índices de reprobación; en el Área de Educación Continua del Departamento de Desarrollo de Personal Académico, en colaboración con el Departamento de Estadística y Cálculo implementaron un curso de matemáticas en línea (<http://cursosenlinea.uaaan.mx>). Además de lo anterior, cada semestre se emite el [Calendario de Asesorías](http://www.uaaan.mx/v3/index.php/noticias-de-la-universidad/1200-da-inicio-taller-de-matematicas-asesoria-2015) de asesorías presenciales que ofrece el Departamento de Estadística y Cálculo para las materias de Cálculo, Matemáticas, Diseño Experimental y Bioestadística.  De la misma forma profesores del programa brindan apoyo académico oportuno en las diferentes asignaturas, para que el estudiante reafirme sus conocimientos, solucione dudas y desarrolle el método autodidacta, dependiendo de las necesidades de los alumnos, esto con el objetivo de disminuir la reprobación y el rezago educativo. |

**6.3 Biblioteca.** Este criterio permite evaluar la calidad de los servicios bibliotecarios, por lo que es necesario conocer:

1. Si la capacidad de espacio y mobiliario de la biblioteca es adecuada a las necesidades de los usuarios.
2. Si el acervo cuenta con los títulos y volúmenes que satisfacen las necesidades establecidas en los programas de asignatura y se encuentra actualizado y organizado para facilitar la búsqueda y consulta.
3. Si existe un programa de adquisiciones de libros y revistas, oportuno, consistente y que responda a las necesidades de la comunidad educativa, razón para que en su diseño participen cuerpos colegiados.
4. Si se tiene la cantidad suficiente de suscripciones a revistas especializadas en el campo disciplinario, impresas y electrónicas.
5. Si se cuenta con servicios de bibliotecas digitales, videoteca, hemeroteca, internet y préstamos externos e inter-bibliotecarios, entre otros.
6. Si se tienen adaptaciones para personas con capacidades diferentes.
7. Si se tienen mecanismos que permitan conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad de los servicios que ofrece la biblioteca.

**Indicadores:**

|  |
| --- |
| El programa académico **debe** disponer de una biblioteca funcional de a: I.- Instalaciones:  1. Adecuado mobiliario, iluminación, ventilación y temperatura; así como adaptaciones especiales para personas con capacidades diferentes. 2. Enlace con los bancos de datos, al menos los más comunes e importantes del área del programa académico. 3. Estantería abierta e instalaciones apropiadas con espacios de lectura e investigación suficientes para acomodar simultáneamente como **mínimo a 10%** de la masa estudiantil.  II.- Servicios y Acervo de la Biblioteca El acervo de la biblioteca en cantidad, calidad, accesibilidad, y cómo se ajustan a las necesidades del programa académico (número de títulos de la bibliografía básica recomendada; así como su disponibilidad) y considerar:   1. Las formas de acceso a la información contenida en la biblioteca y fondos documentales electrónicos. 2. La suficiencia de:    1. Los recursos humanos calificados;    2. **Un mínimo de diez títulos** bien seleccionados (de calidad y actualizados) por cada materia que integra el plan de estudios del programa académico.    3. Un mínimo de **diez suscripciones** a publicaciones periódicas de las disciplinas básicas del programa académico.    4. Una colección de obras de consulta útiles y formadas por un **mínimo de 300 títulos** diferentes.    5. Registro, estadística e interpretación de demanda y disponibilidad;    6. Sistemas de acceso y consulta;    7. Acceso a Internet;    8. Fotocopiado;    9. Horario de servicio;    10. Volumen de consulta y préstamo al profesorado y a los estudiantes. 3. Otros acervos (hemeroteca, videoteca, publicaciones electrónicas, bases de datos especializadas en el área del programa académico, entre otros) 4. Relación de volúmenes por título, disponibles por estudiante. 5. Inventarios actualizados. 6. Formar parte de la **Red de Bibliotecas Agropecuarias (REMBA**) |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente\_\_\_\_\_ Cumple parcialmente 98% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**  I Instalaciones.  En la Universidad se encuentra el Centro de Información y Documentación (CID) dentro de la Biblioteca “Dr. Egidio G. Rebonato” la cual cubre las necesidades de los usuarios involucrados en la ciencia silvoagropecuaria, tal como se describe a continuación:   1. [Adecuado mobiliario, iluminación, ventilación y temperatura; así como adaptaciones especiales para personas con capacidades diferentes.](http://www.sieveda.org/admin/?s=2&m=132&p=registrar&idprog=30&sp=&cat=6&a=registrar&idind=32)   El Centro de Información y Documentación cuenta con una superficie para sus áreas administrativas de 205 m2 que sumados a 3,767 m2de superficie en su Biblioteca “Dr. Egidio G. Rebonato”, dan un total de 3,972 m2.  La biblioteca cuenta con mobiliario, iluminación y ventilación, así como una temperatura adecuada. Por las características y diseño del edificio es posible tener una iluminación, ventilación y temperatura adecuada. ya que nos localizamos en una región con clima templado con un promedio de **temperatura promedio de 24 a 26 grados** centígrados en los meses más calurosos.  Para el caso de personas con capacidades diferentes, en el área del estacionamiento existen dos cajones y su respectiva rampa, además se cuenta con una segunda para el acceso al edificio principal.   1. [Enlace con los bancos de datos, al menos los más comunes e importantes del área del programa académico.](http://www.sieveda.org/admin/?s=2&m=132&p=registrar&idprog=30&sp=&cat=6&a=registrar&idind=32)   La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro forma parte del Consorcio de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), cuya finalidad es esfortalecer los programas de posgrado, la generación de nuevo conocimiento y el desarrollo de la investigación en México (<http://www.conricyt.mx>). El CID cuenta con subscripción a nueve bases de datos mediante convenio anual, siendo las siguientes: [ELSEVIER](http://www.sciencemag.org), [**American Association for the Advance of Science (AAAs)**](http://www.sciencemag.org/), [American Chemical Society (ACS)](https://www.acs.org/content/acs/en.html), [Annual Reviews](http://www.annualreviews.org), [BioOne](http://www.bioone.org), [EBSCO](https://www.ebsco.com), [GALE](http://www.gale.com), [Springer](http://www.springer.com/la/), [Thomson Reuters](https://www.thomsonreuters.com/en.html). [c) Estantería abierta e instalaciones apropiadas con espacios de lectura e investigación suficientes para acomodar simultáneamente como mínimo al 10% de la masa estudiantil.](http://www.sieveda.org/admin/?s=2&m=132&p=registrar&idprog=30&sp=&cat=6&a=registrar&idind=32)  La biblioteca cuenta con estantería abierta, permitiendo a los usuarios el acceso directo a las colecciones de consulta general, consultando el catalogo automatizado para localizarlos rápidamente mediante los equipos de cómputo instalados en las diferentes secciones.  Cuenta con 7 salas, 4 para consulta de libros, ordenados de acuerdo a la clasificación de la biblioteca del congreso de los EEUU; un área de hemeroteca, que cuenta con equipo y mobiliario suficiente para la consulta electrónica; una sala de tesis con material impreso; y nuestro repositorio institucional de tesis electrónicas.  Además, contamos con 462 asientos disponibles, 12 cubículos para estudio, 2 máquinas fotocopiadoras, sección de recepción y préstamo de material bibliográfico, y un vestíbulo para exposiciones.  Se tiene el honor de ser distinguidos por parte del INEGI de ser depositarios del acervo físico y electrónico generados por el INEGI (<http://www.inegi.org.mx/>) (Mapas, fotografías áreas, censos, estadísticas y manuales).  II.- Servicios y Acervo de la Biblioteca.  El acervo de la biblioteca en cantidad, calidad, accesibilidad, y cómo se ajustan a las necesidades del programa académico (número de títulos de la bibliografía básica recomendada; así como su disponibilidad) y considerar:  Su colección consta de 130,094 documentos (<http://biblioteca.uaaan.mx/>). También ver Tabla 6.2.  La biblioteca cuenta con varios volumenes por obra, los cuales se encuentran en buen estado y se cumple con las necesidades de los programas académicos ya que el personal docente para su elaboración de bibliografía consultan el contenido de material que se tiene a disposición. Además, se accede a la página de la biblioteca citada previamente, y se apoyan en los convenios de REMBA (<http://remba.uaa.mx>) y SIDALC (<http://orton.catie.ac.cr/>), en el caso de no tener un libro disponible, satisfaciendo así las necesidades de los usuarios.  Tabla 6.2 Resumen de acervo bobliográfico.   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Acervo | Títulos | Volúmenes | | Libros | 25.097 | 46.478 | | Tesis | 11,995 | 20,559 | | Tesis Electrónicas | 7,000 | 7,000 | | Tesis en Microfichas | 14,698 | 14,698 | | Publicaciones Científicas | 676 | 14,185 | | Publicaciones Oficiales | 2,555 | 8,208 | | Mapas | 7,989 | 11,000 | | Fotografía Aérea | 7,283 | 7,283 | | Manuales elaborados por los maestros como apoyo a sus clases | 683 | 683 |  1. [Las formas de acceso a la información contenida en la biblioteca y fondos documentales electrónicos.](http://www.sieveda.org/admin/?s=2&m=132&p=registrar&idprog=30&sp=&cat=6&a=registrar&idind=32)   Navegación por estantería (se accede a una experiencia de navegación virtual por los estantes a través de su clasificación y permite a los usuarios vean otros libros que pueden estar relacionados con su búsqueda, colocados en los estantes cerca del título que está viendo.  Para los servicios en línea se accesan utilizando los enlaces siguientes: <http://biblioteca.uaaan.mx/>, [cid@uaaan.mx](mailto:cid@uaaan.mx)  **DSpace**  En la Universidad se creó el repositorio institucional (CID-UAAAN) para albergar, difundir y preservar los documentos digitales resultantes de las actividades de investigación y docencia (<http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/>).  b) La suficiencia de: i) Los recursos humanos calificados; ii) Un mínimo de diez títulos bien seleccionados (de calidad y actualizados) por cada materia que integra el plan de estudios del programa académico. iii) Un mínimo de diez suscripciones a publicaciones periódicas de las disciplinas básicas del programa académico. iv) Una colección de obras de consulta útiles y formadas por un mínimo de 300 títulos diferentes. v) Registro, estadística e interpretación de demanda y disponibilidad; vi) Sistemas de acceso y consulta; vii) Acceso a Internet; viii) Fotocopiado; ix) Horario de servicio; x) Volumen de consulta y préstamo al profesorado y a los estudiantes.  La suficiencia de:   1. Recursos humanos calificados; 7- Bibliotecarios Especializados, un referencistas, 12- auxiliares de biblioteca y 6- administrativos 2. La biblioteca cuenta con más de un volumen por obra, los cuales se encuentran en buen estado y se cumple con las necesidades de los programas académicos ya que el personal docente para su elaboración de bibliografía consultan el contenido de material que se tiene a disposición, además se accesa a la página de la biblioteca la cual mencionamos en la parte superior y se apoyan en los convenios de REMBA (<http://remba.uaa.mx>) y SIDALC (<http://orton.catie.ac.cr/>), satisfaciendo las necesidades de los mismos. 3. La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro forma parte del Consorcio de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), cuya finalidad es fortalecer los programas de posgrado, la generación de nuevo conocimiento y el desarrollo de la investigación en México (<http://www.conricyt.mx>). Con subscripción a nueve bases de datos mediante convenio anual, siendo las siguientes: ELSEVIER, [**American Association for the Advance of Science (AAAs)**](http://www.sciencemag.org/), American Chemical Society (ACS), Annual Reviews, BioOne, EBSCO, GALE, Springer, Thomson Reuters. 4. La biblioteca cuenta con una sección de obras de consulta la cual se compone de enciclopedias, diccionarios, atlas y manuales, cumpliendo con el número de volúmenes establecidos. 5. La biblioteca creó un programa electrónico el cual se encuentra disponible en cada una de las salas de la misma, para que el usuarios ingresando su matrícula, nos proporciona los datos estadísticos de uso de cada sección incluyendo la especialidad, el cual empezó a funcionar del 01/05/2017 a la fecha.   Anteriormente la estadística básica consistía en el registro de usuarios que solicitaban préstamo externo de libros y un registro interno en salas.   1. Catálogos en línea   <http://biblioteca.uaaan.mx/>  <http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/>  <http://www.sidalc.net/>  <http://science-h.com/sh/index.php?c=6512bd43d9caa6e02c990b0a82652dca>  <http://remba.uaa.mx/>  <http://www.remeri.org.mx/portal/index.html>   1. Si se cuenta con servicio de internet por medio de Wi Fi y Lan. 2. Se cuenta dos áreas de fotocopiado. 3. De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y el día sábado de 08:00 a 15:00 hrs. 4. Se informa que a la comunidad en general se presta 18,000 volúmenes, así como consulta 22,000. 5. [Otros acervos (hemeroteca, videoteca, publicaciones electrónicas, bases de datos especializadas en el área del programa académico, entre otros)](http://www.sieveda.org/admin/?s=2&m=132&p=registrar&idprog=30&sp=&cat=6&a=registrar&idind=32).   En hemeroteca se cuenta con 675 títulos y 14,875 volúmenes de jornal, para acceso en físico de los años de 1970 a 1990, se cuenta con el sitio web de CONRYCIT con 9 bases de revistas electrónicas que nos arrojan más de 25.000 títulos todo actualizado.  [d) Relación de volúmenes por título, disponibles por estudiante.](http://www.sieveda.org/admin/?s=2&m=132&p=registrar&idprog=30&sp=&cat=6&a=registrar&idind=32)  En cuanto volúmenes por estudiante son 26 volúmenes diarios.  [e) Inventarios actualizados.](http://www.sieveda.org/admin/?s=2&m=132&p=registrar&idprog=30&sp=&cat=6&a=registrar&idind=32)  La biblioteca cuenta con inventarios actualizados ya que estos se realizan cada año.  [f) Formar parte de la Red de Bibliotecas Agropecuarias (REMBA)](http://www.sieveda.org/admin/?s=2&m=132&p=registrar&idprog=30&sp=&cat=6&a=registrar&idind=32)  La biblioteca de la UAAAN es miembro fundador del REMBA. |

|  |
| --- |
| **El programa académico debe** contar con un centro de cómputo o áreas especializadas con equipos de computación, que:   1. Funcione mediante redes y con paquetes de cómputo **originales** adecuados para las aplicaciones más comunes, 2. Cuenten con una programación del uso de los equipos, en horarios que satisfagan las necesidades de la formación, 3. Como mínimo una **terminal por cada dos profesores** del programa, 4. Una terminal por cada **dieze studiantes** del programa académico**,** 5. Fomenten la utilización de software aplicados al área del programa académico, 6. Lleven un registro actualizado y estadísticas de los servicios prestados, 7. Cuente con un inventario actualizado de equipo y materiales, 8. Esté a cargo de un responsable que sea un especialista en materia (soporte técnico), 9. Acceso a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos y otros. 10. Formar parte de la Red de Bibliotecas Agropecuarias(REMBA) |
| **Nivel de Cumplimiento:**  Cumple totalmente: Sí Cumple parcialmente\_\_\_\_\_% No cumple\_\_\_\_\_ |
| **Descripción, apreciación y análisis:**  La Institución cuenta con un Centro de Cómputo Académico (CCA) que tiene como función proporcionar servicios de cómputo a los alumnos, docentes y administrativos de la universidad, ubicado en una superficie de 823.50 m2 con las siguientes características.   1. El Centro de Cómputo Académico opera para control de acceso y administración de recursos de impresión y almacenamiento con una Red LAN bajo el sistema Operativo Windows Server, Windows 7 Profesional y Windows 8.1; y en sus estaciones con Windows 7 Profesional y Windows 8.1; validando sus accesos a través del Sistema de Reserva de Computadoras (SIREC), programado en lenguaje Visual Studio 2010 y manejador de base datos Postgres SQL. Para su operación, dicho sistema está enlazado a la base de datos general del Sistema Integral de Información Académica y Administrativa ([SIIAA](http://siiaa.uaaan.mx)), de esta Universidad.   El sistema de administración de red permite llevar control de acceso, monitoreo remoto de estaciones, el cual es registrado por el número de matrícula del alumno.  Para su operación, en cada una de las estaciones es instalado el software necesario con licenciamiento para las aplicaciones más comunes, el cual es proporcionado por la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, en cuanto a los programas académicos, éstos son facilitados por el profesor e investigador que impartirá la cátedra.   1. El horario de servicio que se ofrece, es de 13 horas diarias de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 y sábados de 8:00 a 15:00 horas.   En cuanto a la programación de las clases curriculares, los horarios son establecidos por el Departamento de Control Escolar y aquí se distribuyen de acuerdo a la necesidad de cada curso en una de las ocho salas con las que se cuenta.   1. De acuerdo a los registros que obran en el CCA, se mantiene una relación de una computadora por cada profesor. 2. Actualmente cuenta con **217** equipos de cómputo conectados en red, 203 distribuidos en las ocho salas que tiene en total, las cuales están equipadas con cañón o video proyector. Además, se cuenta con seis impresoras - 3 al servicio de los usuarios, tres para uso administrativo - y tres escáneres; se tiene un área pequeña designada para uso con laptop conexión vía inalámbrica (10 aprox.), 8 equipos más en áreas administrativas y seis en el área del Rack (área de servidores), además posee dos módulos de atención al servicio de los usuarios, área de soporte, reguladores de alto voltaje, bodega y baños.   De acuerdo a los registros que obran en la base de datos del Centro, está destinada una computadora por cada 8 usuarios, según se muestra en la siguiente tabla.   |  | | --- | |  |  1. El CCA facilita sus instalaciones para ofrecer tanto cursos Curriculares como Extracurriculares. Las actividades extracurriculares que se imparten en el Centro de Cómputo Académico se encuentran: prácticas de materias, diplomados, cursos, talleres y servicios externos. Para tal efecto, es necesario llenar el formato “Solicitud de Reservación de Sala”, ya sea para semestre completo o por única fecha.   Para fortalecer la formación de los estudiantes a través de las nuevas tecnologías informáticas, el Centro de Cómputo Académico apoya a la Biblioteca Dr. Egidio G. Rebonato, en la alimentación el Catálogo en línea Koha; asimismo en el diseño, elaboración e implantación del software de Prácticas Agrícolas Internas y Externas. Además, se les da orientación a los usuarios para que se auxilien de los tutoriales en las materias que tienen más problema siempre y cuando estén disponibles en la red.  En el año 2012 fue adquirido, instalado y adaptado en el Centro de Cómputo Académico el sistema de reserva denominado Sistema de Gestión de Equipos (SIGE), sistema de administración de red que permitía llevar control de acceso, monitoreo remoto de estaciones y la obtención de estadísticas de indicadores, que estuvo en funcionamiento hasta el mes de junio del presente año. Cabe señalar que, el sistema de reserva aún con deficiencias nunca alcanzó el 100 % de su operatividad, sin embargo, su obsolescencia se debió a la llegada del nuevo equipo y el costo por su actualización era demasiado elevado, por lo que se tomó la decisión de que el mismo personal del CCA se encargara de la programación de uno nuevo que superara las expectativas del anterior.  El CCA cuenta con software especializado para diseño de ingeniería llamado SolidWorks, cuya adquisición fue de 300 licencias y se llevó a cabo el 28 de febrero de 2016, a través de la empresa [Intelligy S.A. de C.V.](http://intelligy.com)     1. El nuevo **Sistema de Reserva de Computadora (**[**SIREC**](http://tutorias.uaaan.mx/SPA/CCAsolicitudSala.php)**)**, que aún está en proceso de desarrollo, tiene módulos pendientes de incluir, sin embargo, con el avance que se cuenta se encuentra ya en operación y en su fase de implementación dando capacitación a los usuarios. Este sistema permite contar con registros actualizados y obtención de estadísticas de los servicios que aquí se ofrecen. 2. Con la finalidad de fortalecer los servicios tanto de las instalaciones como de los servicios que se ofrecen en el Centro de Cómputo, se cuenta con un inventario actualizado tanto del equipo de cómputo, así como de materiales. Con la adquisición de los dispositivos necesarios para el equipo de cómputo, material de limpieza, así como de material de oficina, se ha podido llevar a cabo tanto el mantenimiento preventivo y/o correctivo de cada una de las estaciones del Centro de Cómputo Académico e instalaciones. Para llevar a acabo registro de lo anterior, se cuenta con el Programa de Mantenimiento Preventivo anual y de una Bitácora en la que se lleva un rastreo detallado de ambos mantenimientos. 3. El responsable del Centro tiene grado académico de Licenciatura en Sistemas Computacionales y Administrativos, especialista en la materia y el personal cuenta con los conocimientos y estudios necesarios sobre sistemas computacionales, así como soporte técnico, excepto la secretaria y el conserje cuyas funciones son otras. 4. El CID cuenta con subscripción a nueve bases de datos mediante convenio anual, siendo las siguientes:  [ELSEVIER](http://www.sciencemag.org), [**American Association for the Advance of Science (AAAs)**](http://www.sciencemag.org/), [American Chemical Society (ACS)](https://www.acs.org/content/acs/en.html), [Annual Reviews](http://www.annualreviews.org), [BioOne](http://www.bioone.org), [EBSCO](https://www.ebsco.com), [GALE](http://www.gale.com), [Springer](http://www.springer.com/la/), [Thomson Reuters](https://www.thomsonreuters.com/en.html).  1. La Universidad forma parte de la Red de Bibliotecas Agropecuarias ([REMBA](http://remba.uaa.mx)) y cuenta con acceso a redes nacionales e internacionales de información y bases de datos, específicamente en el área de la biblioteca, el Centro de Cómputo Académico pone a disposición sus equipos e instalaciones con la finalidad de se lleven a cabo los procesos necesarios para tal efecto. |